

Beneficiaria: Amada Fernández Marco.
Curso: 41/00063/98J 41-00028.

Beneficiario: Santiago Pérez Romero.
Curso: 41/00146/97J 41-00006.

Beneficiaria: Belén Pizarro Gómez.
Curso: 98/00191/97J 41-00027.

Beneficiario: Javier Rodríguez Delgado.
Curso: 41/00068/97J 41-00018.

Beneficiario: Víctor Javier Guareño León.
Curso: 98/00068/97J 41-00001.

Beneficiaria: Vanessa Jiménez Jarana.
Curso: 41/00248 41-00018.

Beneficiario: Javier Rodríguez Delgado.
Curso: 41/00192/97J 41-000127.

Beneficiaria: Concepción Romero Martín.
Curso: 41/00031/97J 41-00060.

Beneficiaria: Virginia Blanco Rodríguez.
Curso: 98/00007/97J 41-00105.

Beneficiario: Francisco Javier Florido Laraña.
Curso: 41/00014/97J 41-00001.

Requerimiento de documentación para poder continuar la tramitación de las solicitudes de Ayudas de Formación Ocupacional de los interesados, que más adelante se relacionan, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, deberá presentar en el plazo de diez días, en el Registro de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Avda. República Argentina, núm. 21, 2.ª planta), con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archi-vándose sin más trámite.

Beneficiaria: Concepción Almansa.
Curso: 41/00256/98J 41-00002.

Documentación solicitada: Fotocopia compulsada del libro de familia en el que conste la identidad del titular/es del mismo y la de los hijos.

Beneficiaria: María Elena Gómez Aguilar.
Curso: 41/00285/98J 41-00008.

Documentación solicitada: Certificado de residencia y/o empadronamiento del período en el que se encontraba realizando el curso, expedido por el Ayuntamiento de su localidad.

Resolución por la que se resuelve declarar inadmisibles por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto por Santiago Vázquez del Río, advirtiéndole que en su contra podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de esta notificación, de conformidad con el número primero del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en esta capital.

Sevilla 5 de julio de 2000.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública. (PP. 2101/2000).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Aprovechamiento de Recursos Eólicos, S.A.
Domicilio: Avda. Pío XII, 1, torre 1, 2.ª A. Pamplona.
Finalidad: Anteproyecto Parque Eólico «Sierra Aguas».
Características:

- 20 aerogeneradores sobre torres metálicas de 40 m de altura, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 47 m, generador síncrono, trifásico, de 660 kW, tensión en bornas 690 V. Cada aerogenerador dotado de transformador de 750 kVA relación 30/0,69 kV.

- Red subterránea de distribución a 30 kV, conductor RHV 18/30 kV.

- Subestación transformadora 30/66 kV, intemperie.

Sistema 30 kV: Celdas entrada, salida y medida; transformador de servicios auxiliares de 50 kVA; armarios de control, medida y protecciones.

Sistema de 66 kV: Transformador 30/66 kV de 15 MVA, seccionador de línea, autoválvulas y transformadores de tensión e intensidad con sistema de puesta a tierra.

- Potencia total 13,20 MVA.

Término municipal afectado: Alora y Casarabonela.

Presupuesto pesetas: 1.740.960.434.

Referencia: CG-43.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 30 de junio de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública. (PP. 2105/2000).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Aprovechamiento de Recursos Eólicos, S.A.
Domicilio: Avda. Pío XII, 1, torre 1, 2.ª A. Pamplona.
Finalidad: Anteproyecto Parque Eólico «El Burgo».
Características:

- 36 aerogeneradores sobre torres metálicas de 40 m de altura, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 47 m, generador síncrono, trifásico, de 660 KW, tensión

en bornas 690 v. Cada aerogenerador dotado de transformador de 750 kVA, relación 30/0,69 kV.

- Red subterránea de distribución a 30 kV, conductor RHV 18/30 kV.
- Subestación transformadora 30/66 kV, intemperie.

Sistema 30 kV: Celdas entrada, salida y medida; transformador de servicios auxiliares de 50 kVA; armarios de control, medida y protecciones.

Sistema de 66 kV: Transformador 30/66 kV de 15 MVA, seccionador de línea, autoválvulas y transformadores de tensión e intensidad con sistema de puesta a tierra.

- Potencia total 25 MVA.

Término municipal afectado: El Burgo.
Presupuesto pesetas: 3.029.293.368.
Referencia: CG-44.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 30 de junio de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de acuerdo de archivo de denuncia de las diligencias previas que se citan.

Intentada sin efecto la notificación de los acuerdos de archivo de denuncia correspondientes a las diligencias previas que seguidamente se relacionan, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio del contenido de los actos para que sirva de notificación de los mismos, haciéndose constar que, para conocer el contenido íntegro del mismo, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Diligencias previas núm.: 252/99.
Reclamante: Don José Manuel Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 253/99.
Reclamante: Don José Manuel Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 254/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 255/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 256/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 257/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 258/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 259/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 260/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 261/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 262/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 263/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 264/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 265/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.

Diligencias previas núm.: 266/99.
Reclamante: Don José Medina Hens.
Ultimo domicilio conocido: Finca Las Criaderas, núm. 37 (Cártama).
Acto que se notifica: Acuerdo archivo denuncia.